



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

## PROYECTO DE ATENCIÓN PARA GRUPOS PRIORITARIOS ESTADO DE EMERGENCIA – PANDEMIA COVID 19

### **Objetivo:**

Gestionar en acuerdo con las autoridades competentes, la accesibilidad y mejora del sistema sociocultural para brindar servicios con calidad, calidez, equitativos e incluyentes.

**Respuesta a la consulta planteada por la ciudadanía:** Se describen los desembolsos programados de acuerdo a los convenios con MIES, para la atención de los grupos de atención prioritaria.

En el 2020 se firmaron cuatro convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social por un monto de Financiamiento de \$ 405.139,94 (Cuatrocientos cinco mil ciento treinta y nueve con 94/100) y un financiamiento por parte del gobierno parroquial de \$ 27.993,66 (Veinte y siete mil novecientos noventa y tres con 66/100) beneficiando alrededor de 500 familias Tamayense, de los cuales \$ 27.348,28 están considerados en el gasto de inversión y \$ 645,38 están considerados en el gasto corriente.

1. Convenio de Cooperación Técnico Económica para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil (CDI) firma este convenio con el objetivo de Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 1 a 3 año de edad.

Para el Funcionamiento del servicio el Ministerio de Inclusión Económica y Social Financia un monto de \$ 150.858,84 (Ciento Cincuenta mil ochocientos cincuenta y ocho con 84/100) para cubrir las Remuneraciones mensuales con beneficios sociales a las 23 Educadoras que desarrollan actividades con los NN, y 148.736,95



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

(Ciento cuarenta y ocho mil setecientos treinta y seis con 95/100) para cubrir el servicio de alimentación; por su parte el Gobierno Parroquial Financio \$ 21.552,76 (Veinte y un mil quinientos cincuenta y dos con 76/100), beneficiando directamente a 207 niños .

A continuación, detallamos los rubros ejecutados en el cofinanciamiento:

Rubro	Monto Ejecutado
Material de Oficina	\$ 1.091,35
Alquiler de las Unidades	\$ 7.957,60
Comisiones Bancarias	\$ 61,95
Recarga de Extintores	\$ 320,60
Servicios Electrónicos	\$ 490,00
Servicios Básicos	\$ 101,10
Prendas de Protección a Educadoras	\$ 1.552,88
Gastos Administrativos - Coordinadora de Proyectos	\$ 9.977,28
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21.552,76</b>

2. Convenio de Cooperación Técnico Económica para la Implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la modalidad Atención Domiciliaria se firma el convenio con el objetivo de Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

Para el funcionamiento del servicio el Ministerio de Inclusión Económica y Social Financia un monto de \$ 38.351,28 (Treinta y ocho mil trescientos cincuenta y uno con 28/100) para cubrir las Remuneraciones mensuales con beneficios sociales a las 3 Tutoras de; por su parte el Gobierno Parroquial Financio \$ 2.748,95 (Dos Mil



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

setecientos cuarenta y ocho con 95/100), beneficiando directamente a 126 adultos mayores.

A continuación, detallamos los rubros ejecutados en el cofinanciamiento:

Rubro	Monto Ejecutado
EVENTOS CULTURALES CON ADULTO MAYOR	\$ 350,00
PRENDAS DE PROTECCIÓN ( trajes de bioseguridad, visores, mascarillas)	\$ 214,14
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD (Alcohol Gel, Desinfectante, Jabón Líquido)	\$ 532,81
KITS COMPLEMENTARIO PARA USUARIOS EN SITUACION DE EMERGENCIA	\$ 1.652,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.748,95</b>

3. Convenio de Cooperación Técnico Económica para la Implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores con Discapacidad en la modalidad Atención Domiciliaria se firma el convenio con el objetivo de Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

Para el funcionamiento del servicio el Ministerio de Inclusión Económica y Social Financia un monto de \$ 30.690,79 (Treinta mil Seiscientos noventa con 79/100) para cubrir las Remuneraciones mensuales con beneficios sociales de 2 Tutoras; por su parte el Gobierno Parroquial Financio \$ 1.396.77 (Mil Trescientos noventa y seis con 77/100), beneficiando directamente a 40 adultos mayores.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

A continuación detallamos los rubros ejecutados en el cofinanciamiento:

Rubro	Monto Ejecutado
ADQUISICION DE INSUMO ALIMENTICIOS PARA TALLERES CON ADULTOS MAYORES	\$ 180,00
MATERIAL DE OFICINA	\$ 277,16
PRENDAS DE PROTECCIÓN ( trajes de bioseguridad, visores, mascarillas)	\$ 142,69
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD (Alcohol Gel, Desinfectante, Jabón Líquido)	\$ 238,44
KITS COMPLEMENTARIO PARA USUARIOS EN SITUACION DE EMERGENCIA	\$ 558,48
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.396,77</b>

4. Convenio de Cooperación Técnico Económica para la Implementación de Servicios de Personas con Discapacidad en la modalidad Atención en el Hogar y la comunidad se firma el convenio con el objetivo de Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad atendidos y sus familias en condiciones de pobreza extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de un trabajo sistemático y planificado que permita incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.

Para el Funcionamiento del servicio el Ministerio de Inclusión Económica y Social Financia un monto de \$ 36.502,08 (Treinta seis mil quinientos dos con 08/100) para cubrir las Remuneraciones mensuales con beneficios sociales de 3 Técnicas; por su parte el Gobierno Parroquial Financio \$ 2.295,18 (Dos Mil doscientos noventa y cinco con 18/100), beneficiando directamente a 90 personas con discapacidad comprendidas entre los 18 años a 64.

A continuación detallamos los rubros ejecutados en el cofinanciamiento:



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Rubro	Monto Ejecutado
MATERIAL DE OFICINA	\$ 386,51
PRENDAS DE PROTECCIÓN para tecnicos ( bioseguridad)	\$ 155,34
Insumos debioseguridad	\$ 443,25
Kit complementario para usuarios	\$ 1.310,08
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.295,18</b>

Recursos programados versus recaudados:

Items	Convenio	Monto convenio	# de asignaciones recibidas	23/04/2020	12/05/2020	02/10/2020	31/12/2020	TOTAL
1	Desarrollo Infantil	\$ 299,595.79	1 / 4		\$ 112,613.66	\$ 30,242.37	\$ 88,580.62	\$ 231,436.65
2	Adulto Mayor	\$ 38,351.28	1 / 2	\$ 19,140.90		\$ 18,485.46		\$ 37,626.36
3	Adulto Mayor con Discapacidad	\$ 30,690.79	1 / 2	\$ 14,991.60		\$ 13,516.93		\$ 28,508.53
4	Discapacidad	\$ 36,502.08	0 / 4	\$ -		\$ 17,890.35	\$ 17,168.97	\$ 35,059.32
		\$ 405,139.94		\$ 34,132.50	\$ 112,613.66	\$ 80,135.11	\$ 105,749.59	\$ 332,630.86

Elaborado por:

Lcda. Rudy Macías De La A

Coordinadora de Proyectos Sociales

Gobierno Parroquial José Luis Tamayo